



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 195
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-481355/2023 Resolución Ministerial N° 0965/2023 El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a través de la Sra. Ministro, llama a Licitación Pública para la "Adquisición de Mobiliario y Equipamiento con destino al Hospital Noroeste de Córdoba Capital a fin de cubrir las necesidades a partir de su efectiva adjudicación". PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ciento Once Millones Setecientos Ochenta Mil (\$ 111.780.000,00). PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 12 de octubre de 2023 a las 10:30 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Tel/ Fax: 0351-4688634. Apertura de propuestas el día 24 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Retiro de pliegos y Consultas de Pliegos: PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES- COMPRAS PÚBLICAS- DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>. Consultas: de lunes a viernes de 8:30 a 14:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688634- CORDOBA.

3 días - N° 487110 - s/c - 12/10/2023 - BOE

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-025549/2023 OBJETO: "PAVIMENTACION R.P. S-152. TRAMO: LAS GRAMILLAS - INTERSECCION R.P E-52- DEPARTAMENTO: RIO PRIMERO". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2023/000-00000466 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACION R.P. S-152. TRAMO: LAS GRAMILLAS - INTERSECCION R.P E-52- DEPARTAMENTO: RIO PRIMERO". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas. - 3.- CATEGORIA DE LA OBRA: Primera Categoría.- 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas.- 5.- El

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Convocatorias	Pag. 4
Órdenes de Mérito	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 4

PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno.- 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.- 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:30 hs. del día 30 de octubre de 2023. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 30 de octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CINCO MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHO-CIENTOS TREINTA Y CINCO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 5.053.357.835,75).- 10.- EL PLAZO DE EJECUCION de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.- 11.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 487429 - s/c - 17/10/2023 - BOE

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-025531/2023 OBJETO: "REHABILITACION R.P. N° 27 - TRAMO: JOVITA - MATTALDI Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2023/000-00000467 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACION R.P. N° 27 - TRAMO: JOVITA - MATTALDI Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas. - 3.- CATEGORIA DE LA OBRA: Segunda Categoría.- 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución

de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas.- 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno.- 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.- 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:30 hs. del día 31 de octubre de 2023. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 31 de octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.599.048.350,96).- 10.- EL PLAZO DE EJECUCION de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.- 11.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 487530 - s/c - 17/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 372 - APERTURA: 20/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "RECONDICIONAMIENTO EDIFICIO DE CENTRAL LOS MOLINOS 2.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$11.378.630,02.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486457 - \$ 1583,40 - 11/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 373 - APERTURA: 20/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "COMPRA DE RACKS INDUSTRIALES PARA RIO CUARTO.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$9.791.320,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486458 - \$ 1558,20 - 11/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 378 - APERTURA: 19/10/2023 HORA: 12:30 - OBJETO: "ADQUISICION DE RELES GENERADORES.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 –

Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 26.571.600,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486925 - \$ 1786,20 - 11/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 376 APERTURA: 23-10-2023 HORA: 12:30.- OBJETO: "IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA DE TECHO Y RECONDICIONAMIENTO DE DESAGUES PLUVIALES EN CENTRAL REOLIN." - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.588.039,73.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 487163 - \$ 1709,40 - 17/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 380 APERTURA: 24-10-2023 HORA: 12:30.- OBJETO: "RECONDICIONAMIENTO EDIFICIO EN CENTRAL HIDRAULICA CASSAFFOUSTH." - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.495.000,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 487174 - \$ 1554 - 17/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 381 APERTURA: 24-10-2023 HORA: 13:00. - OBJETO: "COMPRA DE MOLINETES FIJOS Y PUERTA ESPECIAL PARA TODO TIPO DE ACCESO A SER INSTALADOS EN EL PREDIO CENTRAL DEAN FUNES." - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.139.242,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 487388 - \$ 2102,40 - 17/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2110 - APERTURA: 20/10/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "POR LA ADQUISICION DE 2050 (DOS MIL CINCUENTA) LITROS DE ACEITE MULTIGRADO 15W/40, Y 3075 (TRES MIL SETENTA Y CINCO) LITROS DE ACEITE MULTIGRADO 5W/30, PARA SER UTILIZADOS EN VEHICULOS NAFTEROS, DIESEL Y GNC DE LA FLOTA DE EPEC." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.199.457,50.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 487400 - \$ 2857,20 - 17/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA



LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 379 - APERTURA: 24/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "RECONDICIONAMIENTO CERCO PERIMETRAL EN PREDIO ALMACENES ZONA "C" VILLA MARIA." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$33.934.737,24.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 487442 - \$ 2005,50 - 17/10/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000162 EXPTE: N° 0011-063417/2023	
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERIA, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de Capital e Interior, Escuela de Cadetes, y Escuela de Suboficiales y Tropa, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión para SEIS (06) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	17/10/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$56.511.291,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 487248 - s/c - 11/10/2023 - BOE

 	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2023-0185 – Expte. 0425-484268/2023	
Objeto de contratación	Contratar la Provisión de insumos para realizar determinaciones bioquímicas por ELFA (enzimoinmunoensayo fluorescente) para la emergencia clínica y otras prácticas especializadas. Para los siguientes hospitales: Hospital Pediátrico, Hospital Eva Perón (Los Filtros), Hospital Domingo Funes y Hospital de Unquillo. Con entrega de Equipo Correspondiente sin cargo; con Provisión de Reactivos listos para usar y consumibles necesarios para completar la cantidad de determinaciones solicitadas por un periodo de 6 meses, detallando la descripción y cantidades de entrega.
Fecha de Subasta	17/10/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 37.075.750,80
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas. PLIEGOS
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

1 día - N° 487472 - s/c - 11/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000033 EXPTE. N°: 0683-065051/2023 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE RACIONA-

MIENTO EN COCIDO CON DESTINO AL PERSONAL DEL EQUIPO TECNICO DE ACCION ANTE CATASTROFES (E.T.A.C.) –GUARDIA EN BASES Y OPERATIVOS ESPECIALES- POR EL TERMINO APROXIMADO DE DOCE (12) MESES CON OPCION A PRORROGA PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL con 00/100 (\$1.151.892.000,00). FECHA DE SUBASTA: 17/10/2023. HORA DE INICIO DE LA SUBASTA: 08:00HS. HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 12:00HS. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0,50%. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPublicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y Resolución N° 8/2020 de la Dirección General de Compras Públicas y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial del compras y contrataciones dentro del día y horarios arriba detallados.

1 día - N° 487341 - s/c - 11/10/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000164 EXPTE: N° 0011-063419/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Productos y Elementos de Seguridad para Desinfección y Desratización, destinados a los Establecimientos Penitenciarios dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba, y como provisión para seis (06) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	17/10/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 10.598.025,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 487492 - s/c - 11/10/2023 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2023/000025 OBJETO: SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA EDIFICIOS DE CASA CENTRAL, ROQUE S. PEÑA Y CASINO CARLOS PAZ, POR EL TERMINO DE UN AÑO CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR IGUAL PERIODO. Portal WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: \$1.560.000,00 (Pesos un millón quinientos sesenta mil) Presentación de oferta: En Subasta Electrónica 2023/000020 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E., de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba, hasta el día 20/10/2023, a partir de las 08:00 a las 13:00. Consultas: División Compras de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., a los teléfonos 4268579/8588, de 9:00 a 13:00. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán

realizar consultas al teléfono 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

2 días - N° 487505 - s/c - 12/10/2023 - BOE

Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaria de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 486131 - s/c - 12/10/2023 - BOE

ÓRDENES DE MÉRITO

DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos Inspectores - Ley: 10237 - Dcto. 930/15 - Resol. Convocatoria RES 43/2023 - CONVOCATORIA INSPECTORES LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS INSPECTORES

ANEXO

5 días - N° 486125 - s/c - 12/10/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113587/2023 – GARAY, RODRIGO ALFREDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARAY, RODRIGO ALFREDO D.N.I. N° 34.801.763 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 318,31 metros², ubicado en Calle: AYAR N° 210, Barrio Villa Irupé, C.P.: 5856, Departamento: Calamuchita, Localidad: Embalse, Pedanía: Los Cóndores, lindando al Norte con calle pública, al Sur con lote 6, al Este con lote 8, al Oeste con calle Inti Huasi, siendo el titular de cuenta N° 120507270374 (MZ 26 LT 7), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ASENSIO FROILAN ROSENDO y a los Titulares Registrales ASENSIO, FROILAN ROSENDO y HORNOS DE ASENSIO, JOSEFA AMALIA (Matrícula 963554) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 485099 - s/c - 18/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104588/2017– SORIA TERESA IRMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SORIA TERESA IRMA- D.N.I. N° 11.801.276- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 323,51 metros ², ubicados en Calle: Alberdi N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: San Pedro De Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Parcela 12- Lote 184 de Rodríguez Pedro Lorenzo, resto de superficie parcela 11- lote 185 de Paez María Elisa, al



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000165
EXPTE: N° 0011-063421/2023

Objeto de la Contratación	Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba como provisión para TRES (03) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	17/10/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 47.339.600,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 487524 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "PARQUE INDUSTRIAL LAS VARILLAS" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Sociedad de economía mixta parque industrial y tecnológico de Las Varillas S.E.M. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "PARQUE INDUSTRIAL LAS VARILLAS" N°0517-030928/2023 (Anexo I – punto 22), a ubicarse dentro del ejido municipal de la Ciudad de Las Varillas, a la altura del km 125 sobre Ruta Provincial N°13, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 02 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en: <https://us02web.zoom.us/j/81250933210?pwd=WGIPb3pqL1h1djhla245dE9kemRxQT09> ID de reunión: 812 5093 3210 Código de acceso: 664863 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 31 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig.

Sud- Este con Parcela 17- Lote 182 de Lingua Rene Víctor, al Nor- Oeste con Calle Alberdi y al Sud-Oeste con Resto de superficie Parcela 10- Lote 186 de Lingua Renee Víctor, cuenta 1)- N° 170510116791 (Lote 186 Mza. I), cita al Titular de cuenta mencionado LINGUA RENEE VICTOR y al Titular Registral: LINGUA RENEE VICTOR- Asiento Dominial Matrícula: N° 816469- cuenta 2)- N° 170510151511 (Lote 185 Mza. I)- cita al Titular de cuenta mencionado PAEZ DE OMIL RITA ELISA y al Titular Registral: PAEZ MARIA ELISA- Asiento Dominial Matrícula: N° 1785770- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 485107 - s/c - 18/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110710/2021- GONZALEZ OSVALDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ OSVALDO- D.N.I. N° M8.154.132- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 240,00 metros 2, ubicado en Calle: Laprida N° 320, C.P. 6120, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Laboulaye, lindando al Nor- Este con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, al Sud- Este con Calle Laprida, al Nor- Oeste con Parcela 11- Oliva Matea Dionisia y al Sud- Oeste con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, cuenta N° 220115725769 (Secc. C Qta. 18 Lote 33) cita al Titular de cuenta mencionado BARZOLA DE BARZOLA N. y al Titular Registral: BARZOLA NICOLAZA- Folio Real: Mat. 1576.640- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 486572 - s/c - 17/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110707/2021- MORALES FELIPE DONATO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORALES FELIPE DONATO- D.N.I. N° M8.473.064- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y

según Plano De Mensura de 252,50 metros 2, ubicado en Calle: Laprida N° 312, C.P. 6120, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Laboulaye, lindando al Nor- Este con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, al Sud- Este con Calle Laprida, al Nor- Oeste con Parcela 11- Oliva Matea Dionisia y al Sud- Oeste con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, cuenta N° 220115725769 (Secc. C Qta. 18 Lote 33) cita al Titular de cuenta mencionado BARZOLA DE BARZOLA N. y al Titular Registral: BARZOLA NICOLAZA- Folio Real: Mat. 1576.640- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 486581 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024217 RESOLUCION "A" N° 42/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1024217.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del AGENTE TECNICO RAUL MARTIN TEJERINA D.N.I. N° 23.764.079 por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en las previsiones del Art. 15 incs. 1º, 2º (correlacionado con el art 15 inciso "i" de la Ley 9728), 27º y 28º del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes y al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Personal de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Voca.l

5 días - N° 486705 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024219 RESOLUCION "B" N° 26/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1024219.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex Agente CRISTIAN ALEJANDRO CORREA D.N.I. N° 36.235.380, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 28/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486707 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1022636 RESOLUCION "A" N° 37/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N°

1022636.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del Oficial Ayudante MARIO NAHUEL OLIVA D.N.I. N° 38.280.026, por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en una Falta de Naturaleza Gravísima, prevista en el artículo 15º incisos 19 y 27º del Régimen Disciplinario Policial. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Javier Vellido, Vocal.

5 días - N° 486710 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1033320 RESOLUCION "B" N° 27/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1033320.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por la Ex Oficial Inspector Abogada FLAVIA MARCELA ESCUDERO D.N.I. N° 23.321.119 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 30/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486713 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024007 RESOLUCION "B" N° 28/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1024007.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el SUBCOMISARIO ROBERTO CARLOS MANELLI D.N.I. N° 22.968.357; por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción oportunamente impuesta BAJA POR CESANTIA, impuesta a través de Resolución "A" N° N° 14/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486717 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1026623 RESOLUCION "B" N° 29/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1026623.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuestos por el SARGENTO CHACOMA VICTOR MANUEL D.N.I. N° 27.877.238, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 27/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486721 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1031471 RESOLUCION "B" N° 30/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N°

1031471.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex AGENTE MATIAS FEDERICO ACOSTA D.N.I. N°: 38.477.335, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 23/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486733 - s/c - 17/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1023381 RESOLUCION "B" N° 33/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1023381.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex CABO PRIMERO BELLESIGU Miguel Angel D.N.I N° 33.751.002, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 36/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone y Ab. Javier Vellido, Vocales.

5 días - N° 487389 - s/c - 19/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1023381 RESOLUCION "B" N° 34/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1023381.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el OFICIAL PRINCIPAL BAZAN LUCAS SEBASTIAN D.N.I. N° 31.169.140, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 36/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Le. Maria Andrea Petrone y Ab. Javier Vellido, Vocales.

5 días - N° 487391 - s/c - 19/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029412 RESOLUCION "A" N° 48/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029412.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del el CABO PRIMERO MACIEL ALBERTO FLORES, D.N.I. N° 27.672.980 por su responsabilidad en el hecho intimado, el cual encuadra en las previsiones del art. 15, incisos 20º (correlacionado con el Art 15 inc "i" Ley 9728) y 27º del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial (decreto 1753/03 y modif.). Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, al Departamento Administración de Personal dependiente de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone, Vocal.

5 días - N° 487402 - s/c - 19/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1030655 RESOLUCION "A" N° 52/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1030655.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del SARGENTO RICO MARTIN GUSTAVO, DNI N° 25.286.419, por su participación responsable en los hechos acreditado, que encuadra en faltas de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15º inciso 20 Y 27 del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes ya la Dirección General de Recursos humanos, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Vocal.

5 días - N° 487416 - s/c - 19/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1025321 RESOLUCION "A" N° 57/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1025321.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo LUCAS GASTON GRASSANO D.N.I. N° 29.607.219; por su participación responsable en los denominados primer y segundo hechos, el cual configura en una falta gravísima prevista en el Artículo 15º, incs. 20 (en función del Art. 15 Inc. "i" de la Ley de Personal Policial N° 9728) y 27º correlativos y concordantes del R.R.D.P. vigente (Anexo "A" Decreto 1753/03 y modificatorias), habiéndose tenido en cuenta tantos agravantes como atenuantes previsto en el marco normativo de mención. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Javier Vellido, Vocal

5 días - N° 487430 - s/c - 19/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1032418 RESOLUCION "A" N° 47/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1032418.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: 1º: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del AGENTE KAREN GUALUPE CORONEL DNI n° 41.963.570, a partir de la fecha del presente

instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura una falta gravísima prevista en el artículo 15º inciso "20" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), en correlación con el Art. 15º inc. "i" de la Ley N° 9728/10, y artículo 15º inciso "27" del Dcto. 1753/03. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, al Departamento Administración de Personal dependiente de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Vocal.

5 días - N° 487431 - s/c - 19/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1030861 RESOLUCION "A" N° 50/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1030861.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del CABO CARLOS GUILLERMO ITURRIOZ D.N.I. N° 28.896.575, por su responsabilidad en el hecho intimado, el cual encuadra en las previsiones del art. 15, incisos 20º (correlacionado con el Art 15 inc "i" Ley 9728) y 27º del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial (decreto 1753/03 y modif.).- Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, al Departamento Administración de Personal dependiente de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Vocal.

5 días - N° 487433 - s/c - 19/10/2023 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1030960 RESOLUCION "B" N° 24/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1030960.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex Cabo Primero DIAZ JOSE NICOLAS D.N.I. N° 35.666.874 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 34/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocales.

5 días - N° 487522 - s/c - 19/10/2023 - BOE